

12/06/2014

Fiscalía investiga muerte de pareja ocurrida al interior de un motel en Rancagua

La Fiscalía local de Rancagua, a través del fiscal adjunto Pablo Muñoz, a quien le fue asignada esta causa, se encuentra investigando la muerte de una pareja al interior de un motel en el sector norte de la capital regional.

De acuerdo a los antecedentes que maneja el ente persecutor, los hechos quedaron al descubierto luego de que una tercera persona, quien acompañaba a esta pareja al interior de la habitación, se percató de la muerte del hombre y una mujer que estaban al interior de la tina de hidromasajes.



Según su declaración, él ingresó al baño por cerca de unos minutos, y cuando regresó se percató de la situación, donde habría intentado reanimar a ambas personas, y luego de no conseguirlo, decidió realizar la denuncia ante la Policía de Investigaciones.

El fiscal de turno, inmediatamente decretó una serie de diligencias a fin de esclarecer los hechos, entre ellas la concurrencia de la Brigada de Homicidios, quienes tras el trabajo en el sitio del suceso, constataron que los cuerpos no presentaban lesiones físicas superficiales atribuibles a terceras personas.

Por su parte, y continuando con las indagatorias, se solicitó la concurrencia de peritos electromecánicos de la policía civil, quienes determinarán las condiciones de funcionamiento del jacuzzi.

Paralelamente, el fiscal a cargo de esta investigación, Pablo Muñoz, solicitó la autopsia para ambos cuerpos. “Estamos en este momento a la espera de un preinforme que emitiría el Servicio Médico Legal respecto de los resultados preliminares de la autopsia, ello nos servirá para conducir las líneas investigativas de este hecho, y tener una certeza de la causa de muerte de estas personas”, sentenció.